



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVIII

Morelia, Mich., Lunes 30 de Agosto de 2021

NÚM. 48

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PERIBÁN, MICHOACÁN

CATÁLOGO DE ALTAS Y BAJAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE DE ABRIL - JUNIO 2021

ACTA 111 ADMINISTRACIÓN 2018-2021

En Peribán de Ramos, Michoacán, siendo las 11:00 (Once horas) del día jueves 29 del mes de julio del año 2021 (dos mil veintiuno) en la sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal, ubicado en Ocampo # 1, se celebra reunión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Peribán, a convocatoria de la Presidente Municipal con fundamento en los artículos 14, 17, 22, 33, 35, 36, 37, 40, 49 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para resolver asuntos de correspondencia del H. Ayuntamiento, conformado por la Lic. Dora Belén Sánchez Orozco, Presidente Municipal, C. Serapio Nieto Esquivel, Síndico Municipal y los Regidores, L.E.P. Adriana Cervantes Salcedo, C. Martín Alexander Escalera Bautista, C. Jessica Mejía Villafán, C. José de Jesús Aguilar Villafán, L.E.A. José Alejandro Montes Sánchez, Lic. José Manuel Esquivel Orozco y el C. Elías Ayala Centeno acompañados del C. Sergio López Guerrero, Secretario del Honorable Ayuntamiento quien dará fe de la presente sesión. I.-Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista correspondiente. II.- Acto seguido por instrucciones de la Presidente Municipal el Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración para su autorización y aprobación el siguiente orden del día para que sea analizado por los integrantes del Cuerpo Edilicio:

ORDEN DEL DÍA

I.- . . .

II.- . . .

III.- . . .

IV.- . . .

V.- . . .

VI.-Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso de Altas de Bienes Muebles e Inmuebles al Catálogo de bienes del municipio, trimestre Abril-Junio 2021.

VII.- . . .

VIII.- . . .

IX.- . . .

X.- . . .

.....
.....
.....

PUNTO NÚMERO SEIS: En relación al sexto punto relativo a la solicitud de aprobación de altas y bajas de bienes en el catálogo de bienes muebles e inmuebles del municipio correspondientes al segundo trimestre 2021 (abril-junio), se expone a los integrantes del Pleno el detalle de los bienes referidos, mismos que figuran en las tablas anexas que forman parte sustancial de la presente acta con foja número 16.

MUNICIPIO DE PERIBÁN DE RAMOS, MICHOACÁN					
CEDULA DE ALTAS DE BIENES MUEBLES MUNICIPALES, SEGUNDO TRIMESTRE 2021					
MUNICIPIO: PERIBÁN, MICHOACÁN CLAVE: 059					
FECHA: ABRIL, MAYO, JUNIO ALTAS (X) MODIFICACIONES: ()					
DATO (S) QUE SE MODIFICA (N): _____					
MOTIVO DE LA (S) MODIFICACIÓN (ES), ALTA (S) Y/O BAJA (S): _					
NO	UNIDAD RESP.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESTADO	VALOR FISCAL
1	JUZGADO	1	ESCRITORIO MELAMINICO COLOR CAOBA	BUENO	\$ 3,299.99
2	JUZGADO	1	SILLA SECRETARIAL MODELO CINZIA CON ANTEBRAZOS COLOR NEGRA	BUENO	\$ 2,381.48
3	JUZGADO	4	SILLAS ACOJINADAS COLOR NEGRO	BUENO	\$ 3,399.96
4	PROTECCION CIVIL	1	ESCRITORIO MELAMINICO COLOR CAOBA	BUENO	\$ 3,299.99
5	PROTECCION CIVIL	1	SILLA ACOJINADA MODELO ISSO COLOR NEGRA	BUENO	\$ 1,699.98
6	SINDICATURA	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA SMART-TANK 515 A COLOR COLOR NEGRA	BUENO	\$ 4,999.00
7	JURIDICO	1	LAPTOP HP 14 DK1025WN AMD RYZEN 34GB 128GB COLOR GRIS	BUENO	\$ 13,650.00
8	SINDICATURA	1	EQUIPO DE COMPUTO CORE I5 CON MONITOR, C.P.U. TECLADO Y MOUSE COLOR NEGRA	BUENO	\$ 17,400.00
9	SINDICATURA	1	EQUIPO DE COMPUTO CORE I3 CON MONITOR, C.P.U. TECLADO Y MOUSE COLOR NEGRA	BUENO	\$ 12,760.00
10	OFICIALIA MAYOR	1	PISTOLA ACCES & SHELVOKE PARA MATANZA DE ANIMALES PARA RASTRO NO. DE SERIE 39423 MODELO CASH SPECIAL	BUENO	\$ 58,116.00
11	OFICIALIA MAYOR	1	MOTOBOMBA DE 2" MARCA HONDA DE ALTA PRESION	BUENO	\$ 9,800.00
12	JUZGADO	1	SISTEMA PARA REGISTRO DE INFRACTORES (JUEZ CIVICO)	BUENO	\$ 93,960.00
TOTAL					\$ 224,766.40

MUNICIPIO DE PERIBÁN DE RAMOS, MICHOACÁN					
CEDULA DE BAJAS DE BIENES MUEBLES MUNICIPALES 2021					
MUNICIPIO: PERIBÁN, MICHOACÁN CLAVE: 059					
FECHA: BAJAS (X)					
DATO (S) QUE SE MODIFICA (N): _____					
MOTIVO DE LA (S) MODIFICACIÓN (ES), ALTA (S) Y/O BAJA (S): _					
NO	UNIDAD RESP.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESTADO	VALOR ACTUAL EN LIBROS
1	OBRAS PUBLICAS	1	CORTADORA DE PISO MARCA FEISA SERIE: 671 MODELO: CORT	MALO	\$1,105.39
2	PROTECCION CIVIL	1	FUENTE DE PODER MARCA ASTRON MODELO RS12A	MALO	\$1.00
3	PROTECCION CIVIL	1	MOTOBOMBA HONDA 3X35.35 HP AUTOCEBANTE COLOR NEGRA	MALO	8508.33
4	COMUNICACION SOCIAL	1	MACBOOK PRO DE 256GB MEMORIA RAM 8, COLOR GRIS	MALO	7165.65
5	COMUNICACION SOCIAL	1	CAMARA DIGITAL MARCA CANON EOS 5D MARK IV COLOR NEGRO	MALO	38913.71
6	OBRAS PUBLICAS	1	REVOLVEDORA MOTOR A GASOLINA UKURA COLOR NARANJA	MALO	899.18
7	OBRAS PUBLICAS	1	REVOLVEDORA MOTOR A GASOLINA UKURA	MALO	899.18
8	OBRAS PUBLICAS	1	REVOLVEDORA CONSTRURAMA COLOR NARANJA	MALO	899.18
TOTAL					\$58,391.62

Punto que una vez analizado y discutido es aprobado por unanimidad de los presentes. Dese informe del resultado del presente acuerdo a las instancias de correspondencia.

.....

.....

.....

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día de su fecha, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos aquí tomados. Doy fe.- C. Sergio López Guerrero, Secretario del Honorable Ayuntamiento. Firman de conformidad. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

